



DATOS IDENTIFICATIVOS

Empresa: Administración de la tecnología y la empresa

Asignatura	Empresa: Administración de la tecnología y la empresa			
Código	O07G410V01204			
Titulación	Grado en Ingeniería Aeroespacial			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Carlos Villamarín, Pablo de			
Profesorado	Carlos Villamarín, Pablo de			
Correo-e	pdecarlo@uvigo.es			
Web	http://aero.uvigo.es			
Descripción general	La asignatura tiene como objetivo principal proporcionar al estudiantado una formación básica en materia económica y empresarial, que le ayude a conocer e interpretar la realidad socioeconómica en la que desarrollará su actividad profesional en el sector aeroespacial. Para ello, se presentarán y desarrollarán diversos conceptos fundamentales del análisis microeconómico y macroeconómico, de la economía de la empresa y, en particular, de la gestión de la innovación por parte de las organizaciones empresariales.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Planificación, redacción, dirección y gestión de proyectos, cálculo y fabricación en el ámbito de la ingeniería aeronáutica que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/308/2009, los vehículos aeroespaciales, los sistemas de propulsión aeroespacial, los materiales aeroespaciales, las infraestructuras aeroportuarias, las infraestructuras de aeronavegación y cualquier sistema de gestión del espacio, del tráfico y del transporte aéreo.
B5	Capacidad para llevar a cabo actividades de proyección, de dirección técnica, de peritación, de redacción de informes, de dictámenes, y de asesoramiento técnico en tareas relativas a la Ingeniería Técnica Aeronáutica, de ejercicio de las funciones y de cargos técnicos genuinamente aeroespaciales.
B8	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Aeronáutico.
C6	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
D1	Capacidad de análisis, organización y planificación
D3	Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua nativa
D4	Capacidad de aprendizaje autónomo y gestión de la información
D5	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
D6	Capacidad de comunicación interpersonal
D8	Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
D9	Capacidad de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D10	Capacidad de tratar y actuar en situaciones de conflictos y negociación
D12	Compromiso ético y democrático

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

- Conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de la microeconomía y macroeconomía	A1	B5	C6	D1 D3 D4 D5 D6 D8 D9 D10 D12
- Conocimiento de los aspectos básicos de los tipos de empresas y su gestión y organización	A1	B2 B8	C6	D1 D3 D4 D5 D6 D8 D9 D10 D12

Contenidos

Tema

Bloque I: Microeconomía

Bloque II: Macroeconomía

Bloque III: Economía de la empresa

Bloque IV: Gestión de la innovación

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Trabajo tutelado	9	4	13
Flipped Learning	31	81.5	112.5
Resolución de problemas	9	1	10
Examen de preguntas objetivas	1	5	6
Presentación	1.5	5	6.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la asignatura.
Trabajo tutelado	El estudiantado, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Es obligatorio asistir a las clases prácticas para realizar el trabajo.
Flipped Learning	Algunas actividades de aprendizaje se llevarán a cabo fuera del aula y, con la presencia del profesor, se facilitarán y mejorarán otros procesos de adquisición y práctica del conocimiento.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El estudiantado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Es obligatorio asistir a las clases prácticas para realizar esta prueba.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Atención de las consultas del estudiantado relacionadas con el trabajo tutelado realizado durante las sesiones de clases prácticas. Se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula o en tutorías). También podrá realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, despacho virtual, videoconferencia, ...), bajo la modalidad de concertación previa.
Flipped Learning	Atención de las consultas del estudiantado relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura. Se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula o en tutorías). También podrá realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, despacho virtual, videoconferencia, ...), bajo la modalidad de concertación previa.

Resolución de problemas	Atención de las consultas del estudiantado relacionadas con los problemas y ejercicios resueltos durante las sesiones de clases prácticas. Se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula o en tutorías). También podrá realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, despacho virtual, videoconferencia, ...), bajo la modalidad de concertación previa.
-------------------------	--

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	Entrega y corrección de los ejercicios y problemas realizados durante las clases prácticas.	25	A1	B5	C6	D1 D5 D10 D12
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test de los contenidos teóricos de la asignatura desarrollados mediante Flipped Learning.	40	A1	B2 B5 B8	C6	D1 D4 D12
Presentación	Exposición por parte del estudiantado ante el docente y sus compañeros y compañeras de los resultados obtenidos en el trabajo tutelado.	35	A1	B2	C6	D1 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera oportunidad: el conjunto de criterios de evaluación arriba expuesto constituye el sistema de evaluación continua en la primera oportunidad. Es necesario alcanzar un mínimo de 3.5 (sobre 10) en cada prueba para poder compensarla y superar la asignatura. Podrá valorarse, adicionalmente, cualquier contribución realizada por el estudiantado en las sesiones presenciales.

El estudiantado tiene derecho a optar por la evaluación global según el procedimiento y el plazo que establezca el centro para cada convocatoria.

El estudiantado que no siga el procedimiento de evaluación continua deberá realizar un examen final, con parte teórica y parte práctica, que supondrá el 100% de la nota (**evaluación global**). La parte teórica consistirá en un examen de preguntas objetivas (tipo test) y la parte práctica en la resolución de problemas y ejercicios y de algún caso relacionado con la temática del trabajo tutelado. Es necesario alcanzar un mínimo de 3.5 (sobre 10) en cada parte para poder compensarla y superar la asignatura. Mediante este examen, se evaluarán todas las competencias de la asignatura.

Segunda oportunidad (y convocatoria extraordinaria): el estudiantado que no supere la materia en la primera oportunidad, tiene dos opciones:

- Realizar un examen, con parte teórica y parte práctica, que supondrá el 100% de la nota. La parte teórica consistirá en un examen de preguntas objetivas (tipo test) y la parte práctica en la resolución de problemas y ejercicios y de algún caso relacionado con la temática del trabajo tutelado. Es necesario alcanzar un mínimo de 3.5 (sobre 10) en cada parte para poder compensarla y superar la materia. Mediante este examen, se evaluarán todas las competencias de la asignatura.
- Conservar la nota obtenida en la Resolución de problemas (25%) y en la Presentación (35%), siempre que sea superior a 3.5 (sobre 10) en cada una de ellas, y realizar sólo el Examen de preguntas objetivas (40%). Es necesario alcanzar un mínimo de 3.5 (sobre 10) en esta prueba para poder compensarla y superar la asignatura.

Si en cualquiera de las dos oportunidades no se aprueba la asignatura por no alcanzar el mínimo en alguna prueba o parte, y la puntuación total es igual o superior a 5 (sobre 10), la calificación en actas será 4.9 (sobre 10).

La concreción de las actividades a realizar dependerá en gran medida del número de estudiantes, medios para trabajar en grupo, etc.

En caso de detección de plagio o copia en cualquiera de las pruebas, la calificación final será de SUSPENSO (0) y el hecho será comunicado a la dirección del Centro para los efectos oportunos.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario

de pruebas de evaluación aprobado por el centro para el curso actual. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes, prevalecerán las señaladas en la página web de la Escuela.

IMPORTANTE: es obligación del estudiantado conocer y seguir las instrucciones relativas a las distintas pruebas de evaluación, tanto las contenidas en la Guía docente o en cualquier otro documento de organización de la asignatura que el profesor ponga a su disposición, como las que se le hagan llegar puntualmente a través de los canales habituales (correo electrónico y/o Moovi).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Iborra Juan, M. et al., **Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas**, 2ª ed., Paraninfo, 2014

Torres López, J., **Introducción a la Economía**, Ediciones Pirámide, 2017

Cepeda González, M.I. et al., **Economía para ingenieros**, Paraninfo, 2004

Bibliografía Complementaria

Fernández Sánchez, E. et al., **Introducción a los negocios para ingenieros**, Paraninfo, 2008

González Domínguez, F.J. y Ganaza Vargas, J.D., **Fundamentos de economía de la empresa**, 2ª ed., Ediciones Pirámide, 2017

Hidalgo Nuchera, A. et al., **La Gestión de la Innovación y la Tecnología en las Organizaciones**, Ediciones Pirámide, 2013

Mankiw, N.G. y Taylor, M.P., **Economía**, Paraninfo, 2017

Schilling, M.A., **Dirección Estratégica de la Innovación Tecnológica**, 2ª ed., McGraw-Hill, 2014

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Dirección y gestión de proyectos/O07G410V01701

Prácticas en empresas/O07G410V01981

Sistemas de la gestión de la información/O07G410V01910

Otros comentarios

Es responsabilidad del estudiantado conocer y consultar los materiales disponibles en la plataforma de teledocencia Moovi (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos realizados por el docente.